

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

Nota U.O.C 146 /2024

Luque, 05 de Noviembre de 2024

Señores:

- **E.M CONSTRUCCIONES CON RUC N° 3637541-1 OFERENTE ADJUDICADO**
Correo Electronico: e.m.construcciones@outlook.com
- **INVERSAN TRADING COMPANY S.A CON RUC N° 80089280-1**
Correo Electronico: inversan.tc@gmail.com
- **METALURGICA SAN FRANCISCO CON RUC N° 2371824-2**
Correo Electronico: licitaciones@sanfran.com.py


Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud.(s), a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el la Ley 7021/22 “Notificación de los Actos” por lo que le comunicamos que mediante Resolución I.M.N° 4456 de fecha 05/Noviembre/2024, la firma **E.M CONSTRUCCIONES CON RUC N° 3637541-1**, ha sido **ADJUDICADA** como resultado de **LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL N° 55- CONSTRUCCION DE MURALLA PERIMETRAL PARA LA ESC.BAS. N 3788 SUB OFIC. INSP. IRRAZABAL MUTTI, DE LA CIUDAD DE LUQUE, PLURIANUAL 2024 -2025.**”, implementada por esta Institución.-

A continuación presentamos el monto adjudicado y el oferente:

| <i>Empresa Adjudicada</i> | <i>Monto</i> |
|---|---|
| <p>E.M. CONSTRUCCIONES CON RUC N° 3637541-1 Representante Legal: ERICO DAVID MEAURIO ALONSO Dirección: Tte. Molas Nro. 216 esq. Luis Irrazabal Correo Electrónico: e.m.construcciones@outlook.com Celular: 0981618347 San Lorenzo- Paraguay</p> | <p>Gs. 106.604.645 (guaraníes ciento seis millones seiscientos cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco.)</p> |

Agradecemos su participación y aprovechamos para saludarlos muy atentamente y para la firma del contrato traer las documentaciones relacionadas a;

| 1. Personas Físicas / Jurídicas |
|--|
| a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; |
| c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social. |
| d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo; siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente.  |
| e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su |

Misión: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente

| |
|---|
| terminación. |
| f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato. |
| 2. Documentos. Consorcios |
| a) Cada integrante del consorcio que sea una persona física o jurídica deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los apartados precedentes. |
| b) Original o fotocopia del consorcio constituido. |
| c) Documentos que acrediten las facultades del firmante del contrato para comprometer solidariamente al consorcio. |
| d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. |

Adjunto: resolución de adjudicación, acta de evaluación,


D. Armando Maldonado
Director de la UOC de
la Municipalidad de Luque



Municipalidad de Luque <munilunqueuoc@gmail.com>

Notificación de los Actos LMCN N° 55/2024

1 mensaje

Municipalidad de Luque <munilunqueuoc@gmail.com>

6 de noviembre de 2024, 9:26

Para: ERICO DAVID MEAURIO ALONSO <e.m.construcciones@outlook.com>, Inversan Trading Company <inversan.tc@gmail.com>, licitaciones@sanfran.com.py

3 adjuntos

 **RESOLUCION.pdf**
531K

 **EVALUACION.pdf**
7860K

 **notificacion de los actos.pdf**
668K